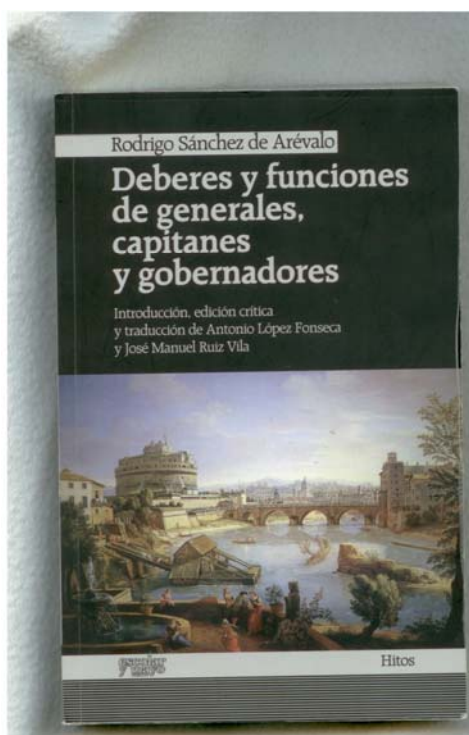


**A propósito de los *Deberes y funciones de generales, capitanes y gobernadores* de Rodrigo Sánchez de Arévalo<sup>1</sup>**

Ángel Gómez Moreno  
Universidad Complutense, Madrid



En otoño de 1982,<sup>2</sup> andaba yo por el Medio Oeste norteamericano. En concreto, había ido a parar al mítico Seminary of Medieval Spanish Studies de la Universidad de Wisconsin-Madison, creado ex nihilo por Antonio García Solalinde. Muerto el maestro en 1937, su sombra aún se percibía en la nueva sede del Van Hise Hall: en primer lugar, estaban sus fichas, con las que pretendía dar forma a un ambicioso diccionario del español medieval; en segundo término, estaban sus libros: unos en las dependencias del Seminario y otros en los estantes de la Memorial Library; por último, allí seguía activo su discípulo más querido, Lloyd Kasten, que con más de ochenta años nos asesoraba y alimentaba, pues era un experto cocinero. En ese ambiente, servidor disfrutó de lo lindo, aunque jornadas hubo –muchas, en realidad– en que, acompañado por otros esforzados medievalistas, se superaron las doce horas de trabajo intenso y continuo.

Mi ocupación principal, la razón que me había movido a dar el salto hasta aquella gélida tierra, tiene un título: *Bibliography of Old Spanish Texts*, catálogo de manuscritos e incunables medievales en que Charles Faulhaber y yo trabajamos desde hace treinta años, una herramienta que ahora se conoce como *BETA (Bibliografía Española de Textos Antiguos) (PhiloBiblon)* y está a su disposición en la red.

¿Y por qué hago un introito que aparentemente no guarda relación con el libro que aquí nos reúne? Lo diré brevemente: gracias a aquellas batidas sistemáticas en pos de las fuentes primarias de nuestro Medievo literario, pude comprobar la omnipresencia de la literatura militar, tanto más obvia cuanto más me adentraba en el siglo XV. Con esa realidad a la vista, no entendía el silencio con que la había castigado la crítica.

<sup>1</sup> Sánchez de Arévalo, Rodrigo. Introducción, edición crítica y traducción de Antonio López Fonseca y José Manuel Ruiz Vila. *Deberes y funciones de generales, capitanes y gobernadores*. Madrid: Escolar y Mayo, 2011. ISBN: 9788493790615. 378 pp.

<sup>2</sup> El texto que aquí ofrezco corresponde, con mínimos retoques, al que leí en la presentación de este libro el 31 de marzo de 2011 en el Salón de Actos del CEU San Pablo de Madrid.

De hecho, sólo la atención de Martín de Riquer había alcanzado a buena parte de ese corpus, aunque inicialmente atendiese tan sólo a la ficción narrativa, entre el *roman courtois* del siglo XII y los libros de caballerías del Quinientos español. Por medio, ese gran maestro hubo de ocuparse de la que él mismo bautizó como *novela caballeresca*, que tiene el *Tirant* de Joanot Martorell por estandarte (de lo mucho por él escrito acerca del asunto, me quedo con su sensacional obra de 1980). Su fino olfato le llevó a las cartas de batalla y los carteles de desafío que, con la misma verosimilitud que caracteriza la totalidad de la obra, engalanan las aventuras del Caballero Blanco; de ahí, Riquer dio el salto a las cartas y carteles cruzados en la vida real por el autor y un primo suyo, Joan de Monpalau, al que Martorell acusó de haber tenido relaciones con su hermana Damietta bajo una promesa de matrimonio que luego no cumplió. A pesar de las bravuconadas, la sangre no llegó al río: hubo acuerdo económico y Damietta quedó en buena situación, pero compuesta y sin novio.

Una cosa llevaba a otra: en *Caballeros andantes españoles*, Riquer recuerda que la caballería medieval existió y que no era sólo el producto de la fértil imaginación de Chrétien de Troyes, ni de las alucinaciones de un tal Alonso Quijano. La caballería, en el siglo XV, estaba por doquier, y actuaba, a modo de *feed-back*, hasta desdibujar la frontera entre ficción y realidad, entre literatura y vida. El ejemplo más rotundo nos lleva a la corte de Juan II en Medina del Campo el año de 1434; a ella acudió el caballero leonés Suero de Quiñones, empapado en el *Amadís* y la poesía amatoria de cancionero. Su argolla al cuello proclamaba que se hallaba prisionero de amor por una dama. Así lo hizo constar y juró que no se la quitaría hasta romper trescientas lanzas con los caballeros que atravesasen el puente sobre el río Órbigo, entre León y Astorga, en plena Ruta Jacobea. Era un paso de armas, y no iba solo: lo acompañaban sus amigos, que se unieron a su voto y llegaron a romper, codo con codo, ciento sesenta y siete lanzas, y hasta hubo un muerto. De ello, y del cumplimiento de las condiciones establecidas a pesar de la rebaja en la cifra inicial, dio fe el secretario Pero Rodríguez de Lena en el *Paso honroso de Suero de Quiñones*.

En otras ocasiones, Riquer, noble de cuna y gran heraldista, experto en armas y armaduras, se sirvió de los tratados del italiano Bartulo de Sassoferrato y del español Ferrán Mexía, entre otras autoridades. Con tales referencias, quedaba lejos de agotar la relación de títulos militares que yo había reunido al compilar la *Bibliography of Old Spanish Texts*. Por eso, me animé a escribir una especie de recordatorio, un trabajo temprano que acabé en 1983 y vio la luz en 1986 en que me ocupaba de ese riquísimo filón en sus diversas formulaciones, aunque me centré sobre todo en los tratados teóricos *de re militari*. Este trabajo, maltratado por la imprenta, sirvió de acicate para otras investigaciones, como la tesis doctoral, luego libro, de Jesús D. Rodríguez Velasco, *El debate sobre la caballería en el siglo XV*. Dirigida por mi amigo Pedro Cátedra, pude seguir de cerca su redacción y luego formé parte del tribunal que la juzgó en la Universidad de Salamanca. En fecha reciente, Rodríguez Velasco ha vuelto sobre el asunto en un libro repleto de preguntas (2009) a las que, voluntariamente, no responde.

Es preciso repetir una idea fundamental para superar otra idea, esta vez heredada; de ella es en parte responsable un gran maestro cuyo nombre callo: la caballería no sólo atrajo a un Medievo embrujado por la ficción artúrica, ni interesó sólo a unos *milites viri* obligados por un código, más que añoso, rancio. Queda igualmente claro –y en el libro que aquí presento está la prueba– que la materia militar, en toda su amplitud, subyugó a muchos humanistas de renombre y que, en sus diversas formulaciones literarias, penetró vigorosa en el siglo XVI. Eso es lo que vine a decir en mi ponencia plenaria en el primer congreso de la Sociedad de Estudios Latinos, en Jaraiz de la Vera (Cáceres) en 1995. El texto que leí no fue a parar a las actas porque inicialmente no las había y porque Aires Augusto Nascimento me lo pidió para su prestigiosa revista portuguesa *Evphrosyne*.

\*\*\*\*\*

Recalemos en el tratado de Rodrigo Sánchez de Arévalo, que podemos leer gracias a la magnífica edición y el penetrante estudio de dos sabios: uno que justo ahora comienza a encanecer, Antonio López Fonseca, y otro que sólo tiene las canas figuradas del tópico *puer /senex*, José Manuel Ruiz Vila. Los *Deberes y funciones de generales, capitanes y gobernadores* es uno de esos libros que habría querido escribir cualquier humanista y que, dadas las obligaciones de su profesión, resultaba idóneo para el caballero instruido, al igual que las crónicas y aquellos clásicos rebosantes en hechos de armas. Basta leer la biografía que del noble renacentista por excelencia, el Duque de Urbino, redactó el librero florentino Vespasiano da Bisticci. Me interesa sobre todo el momento en que, con la máxima *Historia, magistra vita* en mente, dice de Federico de Montefeltro:

Et ha vantagio grandissimo uno capitano de' gente d'arme sapiendo lingua latina, che uno che non la sa, perchè grande parte de' sua fatti d'arme gli faceva a imitatione et de gli antichi et de' moderni: degli antichi, per la letione delle istorie; i moderni, per essere istato da piccolo fanciullo alevato ne' fatti dell'arme, et maxime sotto la disciplina di Nicolò Picinino.

En su plasmación de ese ideal, tanto o más elocuente resulta el cuadro atribuido a Pedro Berruguete y a Justo de Gante, en que el Duque de Urbino aparece con uno de los libros de su afamada biblioteca, con su hijo Guidobaldo y en traje de guerrero, con coraza y yelmo. Si avanzamos al siglo XVI, a los años del Emperador, y atendemos al modelo e ideario del *Cortesano* de Baldassare Castiglione, la importancia de la tratadística militar no mengua sino que se incrementa. Al explicar su génesis, Peter Burke y yo mismo (2007) hemos coincidido por separado: sin los tratados sobre milicia y nobleza del final del Medievo, es imposible entender el *Cortesano*.

¡Qué despistados hemos andado! Cuantas afirmaciones sin fundamento se han vertido en relación con esta materia. El cultivo de la tratadística militar, de la que la obra de Sánchez de Arévalo forma parte, no es síntoma de anquilosamiento intelectual, sino todo lo contrario; por ello, los humanistas volcaron esta materia en sus géneros predilectos: en discursos, epístolas y diálogos, como también en tratados, galerías de semblanzas y crónicas. A ese respecto, resultaba decisivo el respaldo teórico de Cicerón, tanto en el *De oratore* como, muy en particular, en su *Orator*, ambos recuperados en la catedral de Lodi en 1421. En este último tratado, al ocuparse de los límites del arte de la retórica, Cicerón afirma (cap. 20):

Huic generi historia finitima est, in qua et narratur ornate et regio saepe aut pugna describitur; interponuntur etiam contiones et hortationes, sed in his tracta quaedam et fluens expetitur, non haec contorta et acris oratio. [Cerca de este género queda la historia, en la que se hace una narración cuidada y se describe por lo común una región o una batalla; además, se entremezclan arengas y exhortaciones, en las que se exige un estilo agradable y fluido, y no retorcido o acre.]

Milicia, milicia y más milicia, como clave de la historiografía, adobada por el *genus rhetoricus* por excelencia, la *oratio* o discurso, aunque en la praxis tampoco faltará la epístola. Ejemplos latinos del ideal ciceroniano los hay en abundancia, pero me llaman más la atención dos títulos en lengua vernácula: la madrugadora *Crónica de Pedro I* de Pedro López de Ayala, que hace suyo este principio en la segunda mitad del siglo XIV, y la *Crónica de los Reyes Católicos* de Hernando del Pulgar, que aplica conscientemente la fórmula en las postrimerías del siglo XV. Es curioso que las cartas de la *Crónica de Pedro I* se hayan copiado aparte en el ms. Reservado 27 de la Biblioteca Nacional, con el que trabajé hace años; por lo que se refiere a la obra de Pulgar, sus numerosos discursos y cartas fueron recogidos por un contemporáneo en un manuscrito de la Colección Abella de la Real Academia de la Historia. El material, que Amador de los Ríos conoció en tiempos, lo localicé de nuevo y publiqué con motivo del homenaje a un querido maestro (1993). Como ven, cada vez que me refiero a la literatura bélica del final de la Edad Media y del temprano Renacimiento me enredo en mi biografía académica.

La Antigüedad había dejado un ramillete de tratados militares sobre los que, literalmente, se volcó la Europa del siglo XV. Al frente de todos estaba esa formidable compilación de tretas, ofensivas y defensivas, que ofrece Sexto Julio Frontino (siglo I) en su *Strategematon* o *Strategemata*. Esta obra circuló por España desde, al menos, la primera mitad del siglo XV (aunque en nuestras bibliotecas hay testimonios anteriores, que remiten incluso al siglo XIII) y se tradujo al catalán y, en tres ocasiones, que se sepa, al castellano: una de ellas depende directamente de la versión catalana, otra cuenta con tres testigos y la última, obra de Diego Guillén de Ávila, se publicó ya como libro posincunable, con el título *Los quatro libros de Sexto Julio Frontino*,

*cónsul romano, de los enxemplos, consejos e avisos de la guerra* (Salamanca: Lorenzo de Liondedei, 1 de abril de 1516). De este romanceamiento, de baja calidad, he publicado una edición por encargo de un organismo público (2005). Si la recomiendo, no es por el texto en sí sino por el prólogo y notas, que, para desesperación del lector y mía, van entreveradas en el romanceamiento. Mucho más amable resulta la lectura de otra traducción, la recién publicada por María Elvira Roca Barea. Estas líneas me sirven para felicitarla por su magnífica labor y darle las gracias por sus generosos comentarios.

La lectura de Frontino lleva a establecer múltiples conexiones en el vasto ámbito de la cultura occidental. [1] Si calamos hondo, encontramos una de sus anécdotas militares (I, 1, 4) en Heródoto, Tito Livio, Valerio Máximo y, pasados los siglos, en el *Cantar de la campana de Huesca*, al que aporta su argumento, como demostró Antonio Alvar. Lo recuerdo en pocas palabras: un consejero enseña a su rey cómo debe hacer para acabar con la nobleza levantisca: no dice nada, pero en un campo de amapolas corta de un tajo aquellas que sobresalen de las demás; de ese modo, el rey entiende que debe decapitar a los cabecillas de la revuelta para abortarla de inmediato. [2] Si atendemos al Medievo, la huella de Frontino aparece nítida (y es hallazgo mío) en el cuento 10 de *El conde Lucanor* de don Juan Manuel (con un único antecedente conocido en I, 10, 4). Es el cuento de dos caballos que se odiaban a muerte y se mordían y cocebaban en cualquier ocasión en que coincidiesen; por ello, su dueño les echó un león, que ambos espantaron ayudándose mutuamente, lo que los convirtió en amigos inseparables.

[3] Una de las estampas de Walter Burley (c. 1275-1344) en *De vita et moribus philosophorum*, la del sabio Bías de Grecia, tiene correspondencia en la vida de san Vitores de Burgos. Aquél liberó la ciudad de Priene, y éste la de Cerezo de Río Tirón del sitio al que estaban sometidas. Ambos mandaron soltar el único animal que les quedaba, tras cebarlo con las últimas provisiones de trigo. Al alancearlo y ver que de las heridas brotaba trigo, el enemigo levantó el asedio al pensar que se contaba con vituallas para resistir meses si no años. Esta táctica es un consejo de Frontino (III, 15, 5). [y 4] En fin, san Germán de Auxerre ideó una argucia para rechazar a un ejército de pictos y sajones: que un puñado de fieles gritase *Aleluya* en un desfiladero, pues el eco daría la falsa impresión de que les aguardaba un ejército con miles de hombres. Esta anécdota, que se repite en la leyenda del Tamboret del Bruch o en la novela de aventuras de Percival C. Wren, luego película, *Beau geste* (y en clave de humor en otra película, *El guateque*), la recomienda el *Strategematon* (II, 4, 3). Por cierto, si recuerdan *Beau geste*, poner a los soldados muertos en las almenas y troneras es otra sugerencia de Frontino para espantar al enemigo que ataca un castillo. La de los santos, acaso lo saben, es también una materia muy mía, que he abordado en distintos momentos y tiene su máxima expresión en mis *Claves hagiográficas*.

Acabo con Frontino. Son tantas las veces que me ha salido al paso que ya no creo, como se ha dicho machaconamente, que en el Medievo fuese un autor desconocido. Cuando, como complemento a Curtius, escribí un artículo sobre un tópico olvidado

por el alemán, en que el autor invita al lector instruido a corregir su libro, mi primera referencia me la aportó Frontino (1983). Es también a Frontino a quien Colin Smith veía tras un pasaje del *Cantar de mio Cid*, dato éste fundamental para el neoindividualista militante que fue; de hecho, en él se apoyó en este dato se apoyó de continuo desde que diera el trabajo a stampa (1975) hasta su *The Making of the "Poema de mio Cid"*. Si en el primitivo *Cantar* cabe la duda, los testimonios que hemos reunido a lo largo de los años (Dante, Walter Burley, don Juan Manuel o la *Crónica de San Juan de la Peña*) confirman que muchas de las anécdotas del *Strategematon* (no sé si el libro entero) circulaban por Europa.

La imprenta incunable unió el *Strategematon* a otros tratados teóricos de materia militar: el *Epitoma de re militari* de Flavio Renato Vegetio (fin del siglo IV), el *De instruendis aciebus* de Claudio Eliano (el título con que se conoce esta obra griega del siglo II lo pusieron Teodoro de Gaza y Antonio Beccadelli al verterla al latín por encargo de Alfonso V el Magnánimo) y el *De vocabulis rei militaris, seu de disciplina militari* de Pseudo-Modesto (editado por vez primera en 1471, es tan sólo un Vegetio abreviado). De este combinado militar, etiquetado como *Scriptores rei militaris*, hubo numerosas ediciones desde la *princeps* de Roma: Eucharius Silber, 1487. Los grandes humanistas no sólo se deleitaron con estos títulos del pasado sino que se entregaron a redactar sus propios tratados sobre la materia; de todos ellos, el principal es el *De militia* de Leonardo Bruni, que el Marqués de Santillana sabía de coro y le llevó a comparar el oficio guerrero en el mundo clásico con la caballería de su época. Las dudas que le suscitó el texto se convirtieron en *Questión*, que remitió a don Alfonso de Cartagena y circuló en múltiples copias, con las que, hace ya mucho, preparé una edición crítica (1985).

Si Frontino es uno de los autores más gratos a Sánchez de Arévalo, lo mismo cabe decir de Vegetio, autor conocidísimo en el Medievo, como lo atestiguan los numerosos códices e impresos que transmiten su obra, en el original latino y en distintas versiones romanceadas (Schader localiza más de trescientos manuscritos en latín y diversas lenguas vernáculas). Concretamente, la versión castellana de Alfonso de San Cristóbal (realizada, probablemente, a comienzos del siglo XV) tuvo una rica difusión. En época incunable, el *Epitoma* no sólo fue leído en *Scriptores rei militaris*, sino que contó con varias ediciones exentas. En este tratado, que tanto debe a Frontino, a Catón el Viejo (*De re militari*) y otros autores clásicos, el lector encontró una auténtica enciclopedia militar, pues en ella se atiende a todo lo relativo al ejército y la guerra: desde la leva a la constitución de las unidades, la táctica, intendencia, disciplina, ingeniería militar, etc.

\*\*\*\*\*

Frontino, Vegetio y los grandes tratadistas *de re militari* surcan las páginas del tratado de Sánchez de Arévalo, una obra con la que este intelectual español podía vanagloriarse de formar parte, al mismo tiempo, de la casta sacerdotal y caballeresca.

Con mis breves notas, he querido resaltar la importancia de una materia que nada tiene de marginal, sino todo lo contrario. El castellano de Sant'Angelo no se ocupa de la milicia clásica y actual por ese cerrilismo español que tendría la culpa de nuestro retraso cultural, una *idée reçue* sin mayor fundamento. Muy al contrario, lo que demuestra es que, en la misma Italia o desde la lejana España, los españoles seguían el ritmo de los humanistas italianos como ningún otro pueblo europeo. El último cuarto de siglo ha sido decisivo para afianzar esta verdad irrefutable en el ámbito académico, en España y fuera de ella; sin embargo, a poco de traspasar el umbral, lo que uno encuentra causa asombro. Por ejemplo, los manuales de Literatura Universal de 2º de Bachillerato siguen sin moverse del recetario de Jacob Burckhardt. ¡Cuánto nos queda por hacer, queridos Antonio y José Manuel! Con vuestra inteligencia y tesón, seréis dos alféreces en una guerra que hemos de iniciar en nuestra propia casa. Si nos arredramos, pagaremos las consecuencias, pues lo de la otredad de España en Europa no sólo es algo falso sino muy pernicioso. Otro día entraré en más detalles; por ahora, quedaré satisfecho si he salido airoso en mi intento de demostrar la importancia de este título de Sánchez de Arévalo, que podemos leer gracias a vuestra ejemplar labor.

## Obras citadas

- Alvar, Antonio. "De Heródoto a la leyenda de la campana de Huesca." *Bulletin Hispanique* 82 (1980): 5-15.
- Ávila, Diego Guillén de. Ed. María Elvira Roca Barea. *Tratado militar de Frontino. Humanismo y caballería en el cuatrocientos castellano. Traducción del siglo XV*. Madrid: CSIC, 2011.
- . Ver Gómez Moreno 2005.
- BETA (*Bibliografía Española de Textos Antiguos*). Eds. Charles B. Faulhaber, Á. Gómez Moreno, A. Cortijo, Ó. Perea et al. <http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon>.
- Burke, Peter. *The Fortunes of the Courtier: the European Reception of Castiglione's Cortegiano*. Cambridge: Polity Press, 1995 [trad. española, 1998].
- Gómez Moreno, Ángel. *Claves hagiográficas de la literatura española (del Cantar de mio Cid a Cervantes)*. *Medievalia Hispanica*, 11. Madrid-Francfort: Iberoamericana-Vervuert, 2008.
- . "La recepción de *El Cortesano* en España." Ed. María de las Nieves Muñiz Muñiz. *La traduzione della letteratura Italiana in Spagna (1300-1939). Traduzione e tradizione del testo. Dalla filologia all'informatica. Atti del Primo Convegno Internazionale. Universitat de Barcelona (13-16 aprile 2005)*. Florencia: Universitat de Barcelona-Franco Cesati Editore, 2007, 317-30.
- , ed. Diego Guillén de Ávila. *Los cuatro libros de Sexto Julio Frontino, cónsul romano, de los enxemplos, consejos e avisos de la guerra*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2005.
- . "La militia clásica y la caballería medieval: las lecturas *de re militari* entre Medioevo y Renacimiento." *Evphrosyne. Revista de Filología Clásica* 23 (1995): 83-97.
- . "Amador de los Ríos, Abella y cuatro *orationes*." Eds. José Romera Castillo, Antonio Lorente & Ana María Freire. *Ex libris. Homenaje al Profesor José Fradejas Lebrero*, Madrid: UNED, 1993. I, 127-42.
- . "La *Qüestión* del Marqués de Santillana a don Alfonso de Cartagena." *El Crotalón. Anuario de Filología Española* 2 (1985): 335-63.
- . "Una forma especial del tópico de modestia." *La Corónica* 12 (1983): 71-83.
- Riquer, Martín de. *Aproximació al "Tirant lo Blanc"*. Barcelona: Quaderns Crema, 1980.
- . *Caballeros andantes españoles*. Madrid: Espasa-Calpe, 1967.
- Rodríguez Velasco, Jesús D. *Ciudadanía, soberanía monárquica y caballería. Poética del orden de caballería*. Madrid: Akal, 2009.
- . *El debate sobre la caballería en el siglo XV*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1996.
- Schader, Charles E. "A Handlist of Extant Manuscripts containing the *De Re Militari* of Flavius Vegetius Renatus." *Scriptorium* 33 (1979): 280-305.



Smith, Colin. *The Making of the "Poema de mio Cid."* Cambridge: University Press, 1983.

---. "Fuentes clásicas de dos episodios del *Poema de mio Cid.*" *Bulletin of Hispanic Studies* 52 (1975): 109-22.